
Conflictividad social en espacios locales. Aportes para repensar el “Consenso Neoliberal” en la Argentina de los años 90.

Mesa 13: Neoliberalismo y debates urbanos: ciudad, conflictos sociales y acción colectiva

Marcela Susana Brizzio. Facultad de Ciencias Humanas – Universidad Nacional de Río Cuarto, Provincia de Córdoba – Argentina, marce1965b@hotmail.com.ar

Resumen

Desde el año 1983, Argentina ha sido sacudida por ciclos de conflictividad social que han tomado diversos ribetes tanto a escala nacional como local, y que han estado acompañados por los vaivenes económicos producto de la aplicación de diferentes políticas económicas y sociales. Uno de estos ciclos de protesta corresponde a los años 1994-1996, momento en el cual se comienzan a notar los primeros efectos de las “reformas estructurales” llevadas a cabo por el Ejecutivo Nacional a cargo del presidente Carlos Menem.

El objetivo del trabajo de investigación es dar cuenta del ciclo de protesta 1994-1996, en una ciudad intermedia de la Provincia de Córdoba, la ciudad de Río Cuarto, cuya característica saliente es ser un centro comercial y de servicios rodeada por el cinturón agrario pampeano y a la vez con identidad universitaria. A los efectos de esta comunicación de resultados decidimos realizar el recorte al año 1995, año en el que se producen acontecimientos de una alta conflictividad producto de la crisis financiera provincial, derivación del llamado “efecto tequila”. El relevamiento de datos fue realizado utilizando como fuente la prensa local (Diario Puntal). Además de la cantidad de acciones colectivas, se relevaron principales sujetos movilizados, sus demandas y

destinatarios, las formas que asumían esas acciones, así como las alianzas o articulaciones construidas durante su desarrollo. Como partimos de considerar a la Protesta Social como una forma de acción colectiva **situada**, prestamos especial atención a la coyuntura histórica que la enmarca, tanto Provincial como Local. La ponencia presentará así resultados en aspectos cuantitativos (número de protestas, principales demandas y repertorios) y cualitativos, tanto descriptivos como analíticos, que nos permitan repensar desde el interior del país y desde los espacios locales la hipótesis de que las reformas estructurales pro mercado llevadas adelante en los años 90 contaron con un importante consenso social.

Palabras Claves: Protesta Social-Espacio Local-Neoliberalismo

1.- Introducción

Desde el año 1983, Argentina ha sido sacudida por ciclos de conflictividad social que han tomado diversos ribetes tanto a escala nacional como local, y que han estado acompañados por vaivenes económicos producto de la aplicación de diferentes políticas económicas y sociales. Uno de estos ciclos de protesta corresponde a los años 1994-1996, momento en el cual se comienzan a notar los primeros efectos de las “reformas estructurales” llevadas a cabo por el Ejecutivo Nacional a cargo del presidente Carlos Menem.

El objetivo del trabajo de investigación¹ es dar cuenta del ciclo de protesta 1994-1996, en una ciudad intermedia de la Provincia de Córdoba, la ciudad de Río Cuarto, cuya característica saliente es ser un centro comercial y de servicios rodeada por el cinturón

¹ El Proyecto de Investigación en el cual se inserta el trabajo de investigación es “Hacia un mapeo de la protesta social en ciudades intermedias y agro-universitarias de la provincia de Córdoba. Río Cuarto y Villa María en coyunturas históricas recientes y conflictivas (1989-2003)”. Aprobado por Res. Mincyt Córdoba 144/2018. Dirigido por la Dra. Celia Basconzuelo. UNRC

agrario pampeano y a la vez con identidad universitaria. A los efectos de esta comunicación de resultados decidimos realizar el recorte al año 1995, año en el que se produjeron acontecimientos de una alta conflictividad producto de la crisis financiera provincial, derivación del llamado “efecto tequila”. Si bien presentaremos brevemente datos del año 1994, ello es a los efectos de contextualizar los sucesos posteriores. El relevamiento de datos fue realizado utilizando como fuente la prensa local (Diario Puntal).² Además del mapeo de acciones colectivas, se relevaron en las noticias, los principales sujetos movilizados, sus demandas y destinatarios, las formas que asumían esas acciones, así como las alianzas o articulaciones construidas durante su desarrollo. Como partimos de considerar a la Protesta Social una forma de acción colectiva **situada**, prestamos especial atención a la coyuntura histórica que la enmarca, tanto Provincial como Local.

La ponencia presentará así resultados en aspectos cuantitativos (número de protestas, principales demandas y repertorios) y cualitativos, tanto descriptivos como analíticos, que nos permitan repensar desde el interior del país y desde los espacios locales la hipótesis de que las reformas estructurales pro mercado llevadas adelante en los años 90 contaron con un importante consenso social.

2.- Aspectos teórico-metodológicos de la investigación

Entendemos la Protesta Social como una forma de acción colectiva situada que tiene carácter contencioso, deliberado, con visibilidad pública. Es protagonizada por actores sociales con demandas específicas que expresan un malestar o descontento. *En general se dirige, directa o indirectamente, al Estado (en sus diferentes niveles).*³

² El periódico local Puntal se edita desde la década de 1980 y es la fuente utilizada para el registro de las acciones de protesta. Los ejemplares consultados se encuentran en el Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Río Cuarto.

³ Esta definición propuesta surge de los intercambios del grupo de investigación y rescata en líneas generales los planteos que hicieron Schuster (2005 y 2006); Tilly (1978); Auyero (2002); Svampa (2009); Gordillo et al (2012).

Las dimensiones empleadas para analizar la protesta social, fueron desagregadas en cuatro, cuyas nominaciones y definiciones trataron de dar respuesta a una serie de interrogantes orientadores, ellas son: la dimensión situada, la de los actores, la de la movilización y la de alteridad. Dentro de cada dimensión se establecieron sub-dimensiones implicadas y posibles indicadores. Los que, por la brevedad del trabajo que aquí se presenta, sólo haremos una breve referencia a ellos.

La “dimensión situada” considera la ubicación de la protesta en su coordenada histórica, espacio-temporal; se pregunta por las características que presenta el entorno de la protesta considerando el marco nacional, provincial y local y además por el/los acontecimiento/os que precipitan la decisión de iniciar la protesta. Dentro de ella las sub-dimensiones consideradas fueron el contexto nacional, provincial y local; el o los acontecimientos desencadenantes y la Escala.

Respecto de la “dimensión del actor/actores”, esta dimensión refiere a los colectivos sociales que protagonizan las protestas sociales. Como sub-dimensiones que dan cuenta de ella podemos mencionar la identificación –como proceso de construcción de identidad-, las formas organizativas, las relaciones que se entablan con otros actores (aliados estratégicos y construcción de redes).

En la “dimensión de movilización” se hace hincapié en el cuándo, el para qué y el cómo de la protesta social, por lo que el objeto a trabajar es la *acción de protesta en sí misma*, es decir, que se pretende retratar la dinámica concreta de la protesta a través de la irrupción en un tiempo determinado y explicitando una demanda que se manifiesta por un/os canal/es específico/s. Las sub-dimensiones implicadas fueron: trayectoria/cronología de la protesta; demanda, repertorio de acción, recursos organizativos.

La “dimensión de alteridad” apunta a las relaciones de diferenciación y oposición que la protesta construye; es decir, aquello que identifica como “lo otro” de su accionar. Ahora bien, esa “otredad” no alude solamente a un tercero diferente y externo, sino que

representa aquello de lo cual se toma distancia marcando una frontera simbólica que divide el “nosotros” (protestatarios-demandantes) y el “ellos” (identificados como responsables de que esas demandas permanezcan insatisfechas). La alteridad es importante porque la propia definición de una protesta social implica el distanciamiento con aquello que ésta identifica como ajeno y que reconoce como parte de la situación de “malestar” que le dio origen. En esta dimensión las sub-dimensiones implicadas fueron: los adversarios y los demandados.

A partir de estas consideraciones teórico-metodológicas se confeccionó una ficha de recolección de datos (ficha hemerográfica). Cada ficha de relevamiento corresponde a **una** protesta con su/sus repertorios, actor/es, demanda/s, etc., según los hechos noticiosos registrados en la prensa local; en la misma se retrata asimismo la dinámica temporal de la protesta.⁴ Cabe aclarar que en esta instancia de la investigación el periódico se constituyó como fuente principal para identificar las protestas sociales. Se ha tenido en cuenta que su utilización implica algunas limitaciones, en tanto la realidad es mediada por la construcción discursiva y el posicionamiento ideológico que subyace al periódico.⁵ A pesar de esta limitación se consideró que es un inicio importante para acercarnos a un mapeo y sistematización de la protesta social en la ciudad de Río Cuarto.

El ingreso de datos y la presentación de resultados se realizaron en un soporte de tabulación construido a tal efecto. El criterio que se utilizó para el ingreso de los datos

⁴ Por ejemplo los empleados del poder judicial provincial en el año 1995 van a realizar varias acciones de protesta cuyo formato es el “abandono de tareas”. La primera protesta se inicia el 24 de marzo y se prolonga hasta el 23 de mayo. El día 13 de junio y por 4 días se realiza la segunda acción. La tercera se inicia el 23 de junio continuando por lo menos hasta el 17 de julio, según la fuente utilizada. Cada una de estas es considerada y contabilizada como una acción de protesta, siendo registrada en la ficha correspondiente.

⁵ Gordillo et. al. (2012) y Scribano (2003) nos advierten sobre las limitaciones y riesgos que existe para hacer investigación a partir de periódicos, pero, a su vez, legitiman esta fuente y remarcan la reflexividad del investigador en el proceso de investigación como un reaseguro para la construcción de la información.

fue flexible y provisorio. Para la carga de los datos primeramente se construyó una matriz de categorías y sub-categorías para cada una de las dimensiones de análisis. Se optó por establecer un universo limitado de categorías que permitieran dar cuenta de los objetivos generales del proyecto. Dicho recorte de categorías y sub-categorías respondió a los alcances de la investigación, que en esta etapa fue de carácter exploratorio-descriptivo. Las *categorías* son nomenclaturas más abarcativas e indican el grupo al que pertenecen, mientras las *sub-categorías* presentan mayor especificidad y remiten a un subgrupo respecto del grupo general. Aclarados estos aspectos teórico-metodológicos a continuación presentamos los datos y el contexto histórico, que nos permitan por un lado dar cuenta de la protesta y por el otro avanzar hacia un análisis e interpretación de la misma.

3.- La Protesta Social en la Ciudad de Río Cuarto

En el año 1994 se registraron un total de 45 protestas, mientras que en 1995 el total fue de 103 protestas. En el año 1994 podemos apreciar dos ciclos de conflictividad: uno corresponde a los meses de abril y mayo (con 17 acciones) y el otro a agosto y septiembre (con 12). Respecto de los actores movilizados, el 82% de las protestas fueron protagonizadas por trabajadores/as (de todas las sub-categorías desglosadas⁶). De esos trabajadores/as el 62% correspondió a los empleados/as públicos/as de los diferentes niveles del Estado y de las diversas áreas, salud, educación, administración. Por los resultados obtenidos se concluye que quienes más llevaron adelante acciones de protesta fueron los/as trabajadores/as en relación de dependencia y dentro de ellos, los Estatales. La principal demanda fue salarial con el 66,6% de las protestas. Dentro

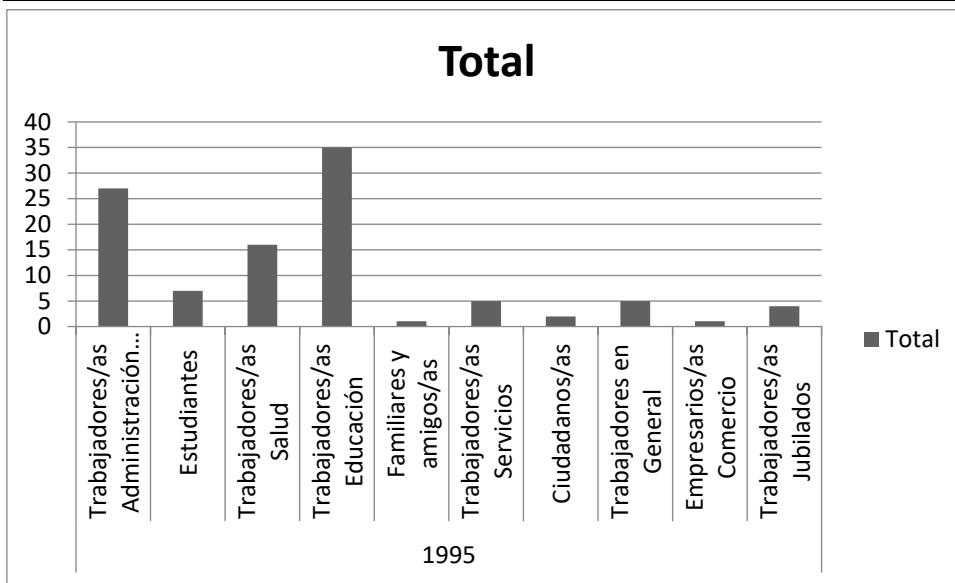
⁶ sub-categorías: educación, salud, administración pública, servicios, comercio, industria, autónomos y jubilados.

de los formatos de la protesta la huelga fue primordial con el 43%. Aunque también se recurrió a otros repertorios como asambleas y movilizaciones.

Se registró un paro patronal agrario, de alcance nacional (cese de comercialización tranqueras afuera, que tuvo impacto en diversos sectores de la ciudad de Río Cuarto) y un repertorio bastante novedoso como fue el apagón de vidrieras de los comerciantes. En el primer caso el adversario fue el Estado Nacional, y el principal reclamo las políticas agropecuarias, en relación a refinanciación de pasivos, créditos para el sector, reintegros a las exportaciones, eximición de deudas previsionales. En el segundo caso, también el adversario fue el Estado nacional y la principal demanda fue de carácter impositivo, la presión fiscal nacional (DGI) y clausura de comercios.

Respecto del año 1995, que caracterizamos como un año de fuerte conflictividad social, el número de protestas se duplicó sobradamente respecto del año anterior (103 contra 45). 83 protestas, es decir el 80,58% se dieron entre marzo y julio de ese año; coincidentemente con la crisis financiera provincial. El 87% de las acciones correspondió a trabajadores/as, en su mayor parte Empleados/as públicos/as Provinciales. Aunque hay que aclarar que también tomaron protagonismo otros actores como jubilados/as y estudiantes. Mientras en 1994 los/as estudiantes participaron de 2 acciones colectivas, en el año 1995 fueron 7 acciones (tanto efectuadas por estudiantes secundarios como universitarios).

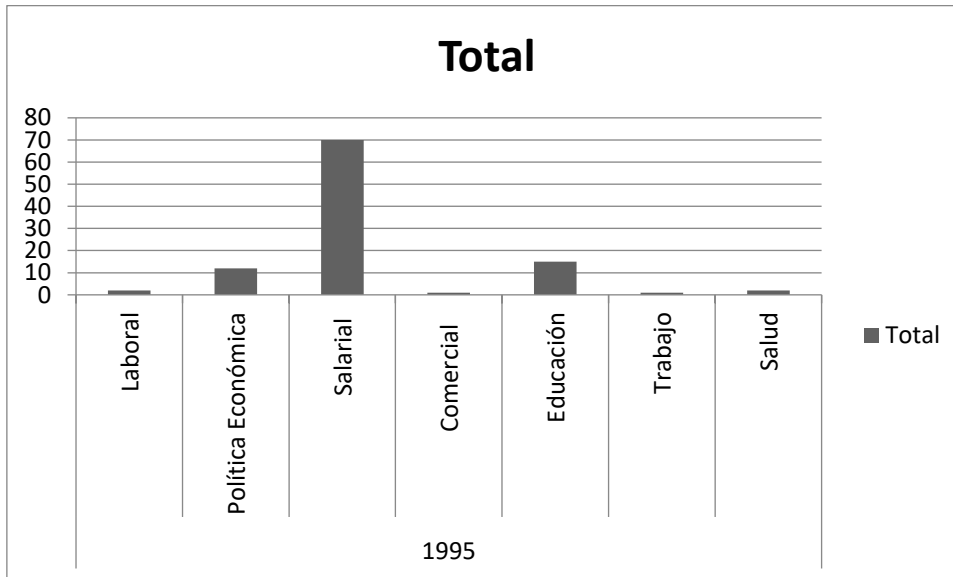
Gráfico 1. Cantidad de Protesta por Actores Año 1995



Fuente: elaboración propia a partir del registro hemerográfico

Dentro de las demandas, el 67% de las protestas tenían como demanda principal la cuestión salarial. Ello se explica por la demora en el pago de salarios y jubilaciones del Estado Provincial, que en algunos casos llegó a 3 meses. También en este año aumentaron las demandas por la política económica en general, y por políticas específicas como salud, educación, fuentes laborales. En el caso de los/as estudiantes secundarios la principal demanda tuvo que ver con la incertidumbre por el reinicio de clases, ya que por las modalidades de protesta adoptada por los/as docentes públicos y privados provinciales, prácticamente no hubo dictado de clases durante los 5 primeros meses escolares (marzo a julio). Respecto de los/as estudiantes universitarios, sus demandas estaban vinculadas a la Sanción de la Ley de Educación Superior, ampliamente resistida por el sector.

Gráfico 2: Cantidad de Protestas según Demandas. Año 1995



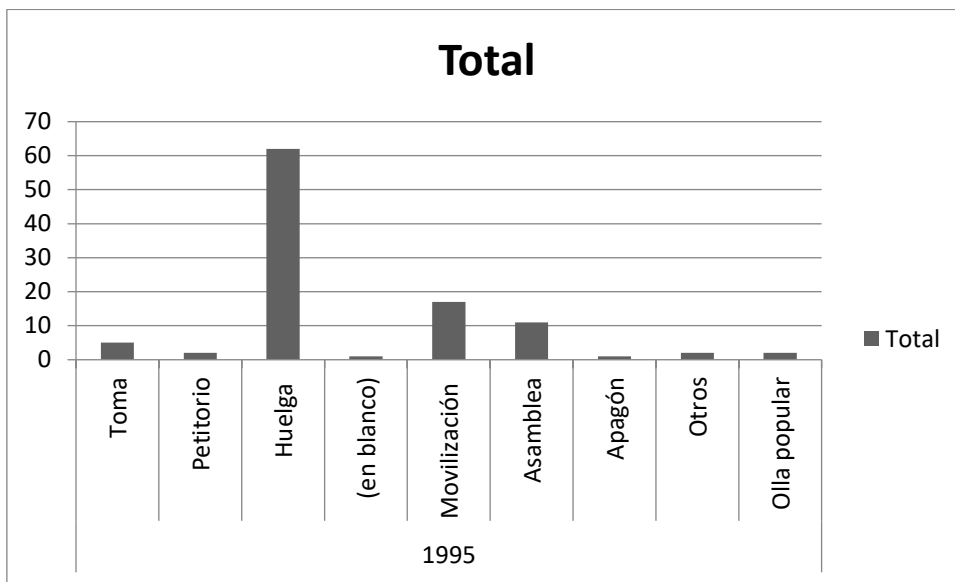
Fuente: elaboración propia a partir del registro hemerográfico

Dentro de los repertorios, aunque siguió sobresaliendo la huelga con formas variadas, hubo modalidades novedosas como por ejemplo, quite de colaboración, trabajo a desgano, abandono de tareas.⁷ Los/as trabajadores/as del poder judicial iniciaron el 20 marzo la modalidad de “trabajo a desgano” en protesta por el no cobro de salarios, a partir del 24 de marzo y hasta el 23 de mayo el diario registró la protesta como

⁷ En la tabulación se define la categoría Huelga que incluye paro con y sin asistencia a los lugares de trabajo, abandono de tareas en forma parcial o total, trabajo a desgano, quite de colaboración, cese parcial de actividades, no atención al público.

“abandono de tareas”, esto es el personal completaba la ficha de asistencia y luego se retiraba del lugar de trabajo. Dicha modalidad se utilizó también en la acción desarrollada entre el 23 de junio y el 17 de julio.

Gráfico 3: Cantidad de Protestas por repertorio utilizado. Año 1995



Fuente: elaboración propia a partir del registro hemerográfico

En el caso de los/as docentes provinciales, combinaron el paro sin asistencia a los lugares de trabajo con la modalidad “retención de tareas”, el periódico aclaró en su edición que la retención de tareas implicaba que los docentes que vivían lejos de los establecimientos educativos no asistiesen al mismo, que los que vivían cerca y pudieran

ir caminando asistían pero no dictaban clases; mientras los suplentes tenían obligación de dictar clases.

La visibilización en el espacio público de la problemática salarial, educativa y de salud, fue una constante durante el ciclo de protesta. Por ello es dable apreciar la combinación de repertorios con asambleas, petitorios y marchas.

La Marcha de la Tristeza realizada el 3 de abril de 1995, por docentes de la DEMES, culminó en el Obispado de Río Cuarto, oportunidad en la cual el Obispo diocesano leyó un telegrama que elevó al gobierno provincial reclamando por el no pago de los haberes del mes de febrero.

La realización de Ollas populares fue un repertorio utilizado por el personal de Salud del Hospital Central en una calle de alta circulación como es la Av. Sabattini. Cabe aclarar que en ese momento el Hospital Central se encontraba en la zona Sur de la Ciudad y a 5 cuadras de la avenida en la que se registró la protesta, por lo tanto trasladar la olla popular de mate cocido de las puertas del Hospital a una arteria más transitada le otorgó visibilidad pública al reclamo.

Otro repertorio novedoso (por lo menos respecto del año 1994) fue la toma de instalaciones. En la mayoría de los casos correspondieron a edificios públicos. Se producen 6 tomas en total. Son tres las acciones estudiantiles: dos llevadas a cabo por estudiantes en la Universidad Nacional de Río Cuarto, en el marco del plan de lucha contra la sanción de la Ley de Educación Superior⁸. Y una por el Centro de estudiantes del IPET N°33, quienes tomaron el edificio escolar por 24 hs reclamando por la incertidumbre en el reinicio de clases y la escasa definición respecto del período vacacional suspendido por decreto del Ministerio de Educación Provincial.

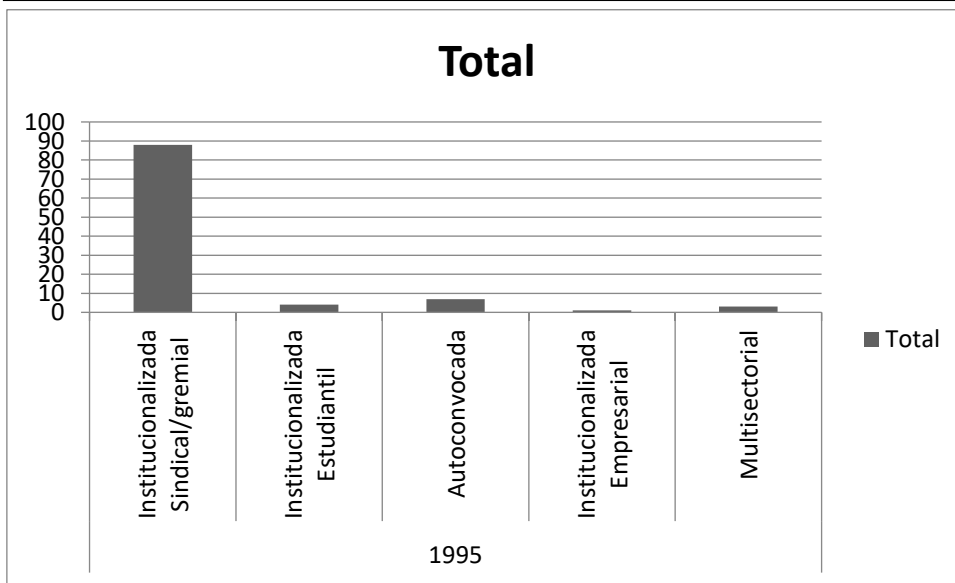
⁸ Una desde horas de la tarde del 30 de mayo hasta la tarde del 31 de mayo, y otra los días 8 y 9 de junio.

Una toma fue desarrollada por las/os trabajadores/as de la salud en la zona sanitaria N° 7, en el marco de un plan de lucha que desarrollaron durante cinco días que incluyó olla popular, radio abierta, entrega de folletos, paro con y sin concurrencia a los lugares de trabajo.

Respecto de los espacio privado: una toma se realizó en el Instituto de Servicios Sociales Bancarios por parte de sus trabajadores en repudio a la liquidación del mismo, que había sido dispuesta por el Poder Ejecutivo Nacional, y fue coincidente con la misma medida a nivel nacional. Y otra la toma la llevaron adelante trabajadores de la SATCRC (Sociedad Anónima de Transporte de la Ciudad de Río Cuarto), quienes además efectuaron un paro por 24 hs en demanda de la reincorporación de trabajadores despedidos, así como el pago de indemnización correspondiente a aquellos que fueran cesanteados.

Respecto de las Formas de Organización, las distintas protestas fueron llevadas a cabo mayoritariamente desde las agrupaciones sindicales.

Gráfico 4. Total de Protestas por Formas de Organización. Año 1995



Fuente: elaboración propia a partir del registro hemerográfico

La articulación con otros gremios y actores pone de relevancia las redes construidas en un año conflictivo. Por ejemplo, los días 4 y 5 de abril, los/as docentes de escuelas públicas provinciales y escuelas privadas desarrollaron acciones conjuntas, cuyas demandas en un principio salariales se tornaron prontamente en reivindicaciones en la defensa de la educación. Esas articulaciones se repetirán el 19 de mayo, el 20 de junio y el 5 de julio.

El día 4 de abril se realizó una Marcha hacia el Concejo Deliberante convocada por la UEPC (Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba) y padres y docentes autoconvocados, con el objetivo de poner de manifiesto la problemática educativa. Fueron recibidos por los Concejales, quienes prometieron tratar la problemática (hecho que se concretó en la sesión especial del 6 de abril). Ese mismo día (4 de abril) algunos colegios privados cerraron sus puertas en adhesión a la lucha docente.

El día 5 de abril de 1995 se realizó una concentración, marcha, asamblea extraordinaria y misa, por parte de docentes privados (nucleados en SADOP), que contó como aliados

a la Junta Diocesana de Educación Católica, al Obispo diocesano, a UEPC (gremio de docentes estatales), CGT, empleados de tribunales; participando asimismo padres y alumnos y algunos Concejales.

Respecto del Personal de Salud del ámbito público, las numerosas medidas que llevaron adelante se hicieron mancomunadamente por los tres gremios que nucleaban al sector Sindicato de Empleados Públicos (SEP), Asociación de Trabajadores del Estado (ATE) y Asociación de Trabajadores de la Sanidad de la República Argentina (ATSA). En numerosas oportunidades contaron con el apoyo de otros trabajadores (CGT); de Concejales tanto de la UCR, como del PJ y Unión Vecinal; así como del personal directivo del Hospital Central.

Como podemos apreciar por los ejemplos antes citados la lucha gremial, trascendió hacia el conjunto de la comunidad, comprometiendo a otras instituciones, tanto sociales como de poder político, llegando incluso a generar articulaciones entre diversos sectores.

Respecto de los aliados y mediadores en los conflictos del año 1995, la fuente resalta la figura del Obispo Diocesano, Monseñor Artemio Staffolani. El periódico registra en varias oportunidades la entrega de petitorios (tanto de docentes como de jubilados/as) al Obispo, y en una oportunidad el Obispo manda un telegrama y obtiene respuesta del entonces gobernador Eduardo Angeloz a los reclamos planteados. En distintas oportunidades a lo largo del año 1995, el diario brinda en sus páginas (incluso en la página central) notas y comentarios de Ms. Staffolani sobre la situación socioeconómica.

Consideramos oportuno introducir la idea que en los espacios locales, ciudades intermedias como Río Cuarto, las demandas que tenían como principal adversario a instancias estatales nacionales o provinciales, solían ser canalizadas por instituciones relevantes del espacio local, ya sea la Iglesia Católica o el poder político comunal (en

la figura del Intendente y Concejales). La cercanía territorial permitió este tipo de articulaciones.

La articulación con gremios y acciones de protesta a nivel nacional fue escasa. En el año 1995 se realizaron dos paros nacionales generales (21 de abril y 6 de septiembre) convocados por los gremios opositores (CTA-MTA); en ambos el acatamiento fue dispar en la ciudad de Río Cuarto. La fragmentación de las centrales sindicales quedó puesta de relieve en el hecho que el mismo 21 de abril la CGT Regional Río Cuarto convoca a un paro y movilización contra el plan económico nacional, pero la fuente se encargó de aclarar que se realizó al margen del convocado por las centrales sindicales nacionales.

Sí tuvo mayor adhesión el paro provincial decretado el día 10 de agosto por gremios del sector público provincial y de la actividad privada, contando con numerosos adherentes sindicales como CGT Regional, ATSA, UEPC, SADOP, SEP; gremios nacionales como UTA, Metalúrgicos, Gremio de la Carne; y partidos políticos como el Frente Grande.

4.- Coyuntura Histórica que enmarca el ciclo de Protesta

La reconstrucción de la coyuntura histórica que se presenta a continuación tiene como fuente el periódico riocuartense Puntal, además de bibliografía específica sobre Historia Argentina Reciente. También introduce algunos análisis sobre la situación de la Provincia, realizada por diversos autores cordobeses. Esta reconstrucción hace hincapié en aspectos clave de la situación política y socio-económica nacional, provincial y local, elementos todos que consideramos puedan influir en los sucesos de la ciudad de Río Cuarto.

El ciclo de protesta se enmarca dentro de los últimos años de la primera presidencia de Carlos Saúl Menem y los inicios del segundo mandato producto de la reforma de la Constitución. La implementación del programa de reformas estructurales de cuño neoliberal (privatizaciones, liberalización de los mercados productivos y financieros,

desregulación económica, descentralizaciones y reducción del aparato del estado, entre otras) y del plan de convertibilidad, como programa de estabilización, son los hitos de estos años de gestión.

En los años 1994-1995, y tras los hechos de protesta de diciembre de 1993 ocurridos en La Rioja y Santiago del Estero, se van a desarrollar una serie de protestas⁹ en contra de la aplicación de políticas de ajuste en distintas provincias del país.

Casi todos los Estados provinciales parecieron colapsar en medio de millonarios déficits presupuestarios (agravados en el caso de Córdoba en 1995 por los efectos de la crisis del Tequila mexicano) que llevaron a atrasos en el pago a sus proveedores y a los asalariados estatales, al pago de salarios con bonos provinciales, a reducciones salariales y pago en cuotas, a rescisión de contratos de trabajadores, a la modificación del régimen de licencias, así como al traspaso de las cajas jubilatorias provinciales a la Nación, privatizaciones de empresas públicas de electricidad y agua, bancos provinciales (Cotarelo,2016:197).

El 72 % de los hechos de protesta a nivel nacional en el año 1995 son llevados a cabo por trabajadores estatales (Cotarelo, 2016:201)

No es de extrañar entonces que los principales actores movilizados en esos años hayan sido los/as trabajadores asalariados, en particular los/as trabajadores estatales provinciales; aunque en algunos momentos no es de despreciar el apoyo de la ciudadanía por los reclamos, participando activamente en las acciones propuestas, llegando incluso a desbordar los límites sindicales y transformarse en estallidos sociales.

Para inicios del año 1994 el periódico presenta como noticias del contexto nacional : las crisis financieras provinciales, la presión del gobierno nacional sobre los gobernadores

⁹ Jujuy: marzo y abril de 1994 y agosto y octubre de 1995; Tucumán: septiembre y octubre de 1995; Salta: Abril de 1994 y Agosto de 1995 ; San Juan: julio y diciembre de 1995; Mendoza: Octubre de 1995; Chaco octubre de 1994; Córdoba: marzo a julio de 1995; Río Negro: abril y octubre de 1995

para la firma del Pacto Fiscal y la realización del ajuste, algunos estallidos sociales (continuación de la protesta iniciada en diciembre de 1993 en Santiago del Estero, protesta de tabacaleros y empleados estatales en Jujuy, marcha de Jubilados en Capital Federal, Protestas y represión en Río Grande), así como la conformación del Movimiento de los Trabajadores Argentinos (MTA) como central obrera disidente. En estos primeros meses el periódico informa sobre el aumento de los índices de pobreza (Puntal, 10/2/ 1994) y de desocupación (Puntal, 3/4/1994). También informa de la realización de la Marcha Federal ¹⁰(Puntal, 6/7/1994) y Huelgas de metalúrgicos (Puntal, 4/7/1994) (entre otras).

Los inicios del año 1995 estuvieron marcados por la campaña electoral para la renovación de autoridades tanto nacionales, como provinciales y municipales. El tema económico saliente fueron los efectos de la “crisis del tequila”¹¹. En los primeros meses del año 1995 se produjo una reducción de las inversiones, crisis en los mercados, bajas en la Bolsa de Comercio de un 35%, acentuando los problemas de liquidez financiera del Estado nacional y sobre todo de los estados provinciales.

Desde el gobierno nacional se implementó un paquete de medidas de ajuste, especialmente una reducción del gasto público y un aumento en la recaudación, en el mes de marzo el IVA (Impuesto al Valor Agregado) se elevó al 21%, mientras que el presidente insistía en que la crisis pasaría y se disminuiría la presión tributaria.

¹⁰ La Marcha Federal fue convocada por gremios, partidos políticos, organizaciones sociales y empresarias, contra el plan económico del gobierno. Las columnas partieron desde el interior del país, confluyendo en la Capital Federal, en Plaza de Mayo el día 6 de julio y reunió a más de 45.000 manifestantes.

¹¹ La Crisis del Tequila fue una crisis de liquidez del Estado mexicano, por la falta de reservas internacionales causando la devaluación del peso. El “Efecto Tequila” afectó más directamente a Argentina ya que la percepción que tenían los agentes económicos sobre países emergentes hizo que se observara a Argentina en similitud a México. Este efecto contagio de la crisis mexicana trajo para inicios de 1995 una enorme fuga de capitales en el país.

La reducción del presupuesto universitario, conjuntamente con el tratamiento y la aprobación (en la Cámara de Diputados el 8 de junio y en Senadores el 21 de julio) de la Ley de Educación Superior van a favorecer las protestas estudiantiles y docentes universitarias a nivel nacional.

Respecto de la situación social, mientras que en enero de 1995 la desocupación era del 12%, para el mes de junio se esperaba que aumentara al 14%¹². Muchos de los desocupados eran jóvenes, el diario Puntal en su edición del 8 de enero de 1995, Pp. 4 y 5, informa que alrededor de un 50% son jóvenes - casi 800.000 personas jóvenes estaban con problemas de empleo. El nivel de despidos y suspensiones aumenta desde marzo, al compás de la crisis económica. El diario informa que el 19,5% de la población del país es pobre (Puntal, 7/7/1995, según un informe de un relevamiento realizado por el Centro de Estudios para la Nueva Mayoría)¹³ Frente a la situación económica y social la Iglesia emite un documento elaborado en Tanti (Córdoba) donde critica con dureza al liberalismo económico. A mediados de año se agravaron las crisis provinciales, pero el gobierno descartó un estallido social. La ola de protestas se dio principalmente en Paraná, Mendoza, Córdoba, San Juan, Río Negro.

La provincia de Córdoba estaba gobernada por el partido radical bajo el liderazgo del Gobernador Eduardo Angeloz. Era el tercer período a cargo de la gobernación que comenzó en 1991 y planteó a Córdoba como la "Isla de Bienestar" (Gordillo, 2012:15). El gobernador Angeloz había participado de la batalla electoral por la presidencia en 1989, con un discurso pro reformas estructurales, y si bien fue coherente con su discurso

¹² Para el año 1995 el Ministerio de Trabajo en el Boletín de Estadísticas Laborales registra una tasa de desempleo abierto del 17,5%, disponible en <http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/Bel/historico.asp>

¹³ Varios autores consultados coinciden en que los índices de pobreza se habían reducido en los tres primeros años de la década del 90, rondando cerca del 16%, y que va a ser a partir de 1995 cuando los índices crezcan, llegando en el año 2002 a cifras que rondaron el 45% (según las regiones del país).

electoral, la reforma provincial fue implementándose de manera gradual y adoptando características propias “Modelo Cordobés” (Gordillo, 2012:16 y Arriaga, et.al, 2012: 26).

“Una de ellas es el carácter particular que introdujo el gobierno provincial incorporando instancias de negociación y participación de los grupos de intereses sociales y de la burocracia estatal con el fin de que los problemas planteados no excedieran el radio de acción de los recursos disponibles” (Arriaga, et al, 2012: 28)

Proponía espacios institucionalizados y jerarquizados de concertación con grupos de poder y en donde el Estado se reservaba la última palabra¹⁴. La propuesta programática del gobierno radical era de una democracia política con contenido social, de sesgo social demócrata, con una fiscalidad progresista, cobertura social amplia y de tendencia universalista, altos salarios, jubilaciones también altas (La Serna,1997: 104 y 105). Respecto de la reforma del Estado Cordobés, el marco que la regulaba era la Ley N° 7850 de Reforma Administrativa del Estado Provincial del año 1989. La norma preveía la reestructuración administrativa, privatizaciones parciales, descentralización, desregulación y desmonopolización de algunas actividades, entre otras. No todas las iniciativas en relación a dichos temas fueron sostenidas en el tiempo y eran muy graduales. Dada la política de negociación antes citada, diversos sectores se movilizaron ofensivamente para sostener sus demandas. (Arriaga, et al: 2012:35)

El modelo cordobés llegó a su fin a mediados de la década. La crisis financiera internacional de 1995, denominada efecto tequila, puso fin al tipo de financiamiento sobre el que se sustentaba la gestión angelocista -créditos internacionales negociados por la banca provincial- (Arriaga, et. al, 2012: 38). La demora o abiertamente la negativa, por un lado de la Banca internacional en el otorgamiento de créditos¹⁵ y por el otro del

¹⁴ Carlos La Serna (1997) considera a esta modalidad de legitimación como Neocorporativista.

¹⁵ La provincia gestionó a fines de Junio y primeros días de Julio un crédito, a través de la colocación de títulos, con el Banco neoyorquino Dillon Read, que fracasó (Puntal, 30/6/1995 y 6/7/1995)

Gobierno nacional a salir en socorro de la provincia -en tanto se consideraba que no hacía los ajustes que el PEN solicitaba- llevó a la crisis financiera del Estado Provincial. Al igual que la nación, el gobierno provincial propuso reducir los gastos públicos y avanzar en la fusión de los bancos provinciales, hechos que a la postre no se concretarán durante la gestión de Angeloz. La escasez de recursos hizo que la administración no pagara a sus proveedores y definiera casi diariamente el cronograma de pagos a jubilados/as y empleados/as estatales (Puntal, 7/2/1995). A mediados de año el Estado provincial adeudaba salarios, en algunos casos de hasta 3 meses. En la capital cordobesa desde marzo se sucedieron casi diariamente marchas y movilizaciones por las calles céntricas, teniendo como principales protagonistas a empleados/as estatales de las áreas administrativas, justicia, educación y salud. En junio la provincia impulsó un duro paquete de medidas económicas, que se debatió en la legislatura provincial y dio como resultado la Ley de Emergencia Económica, Financiera y Previsional del sector público provincial (N° 8472) el día 22 de junio. Un día después de su aprobación se produjo en la Capital un estallido social, que incluyó la quema de la casa radical (Puntal, 24/6/1995). La ola de protestas que se había iniciado en marzo, recrudeció.

La situación política en el ejecutivo era compleja, ya que en esos meses se estaba produciendo la transición para la entrega del poder y la asunción del Gobernador Electo Ramón Bautista Mestre. Si bien Mestre suponía la continuidad del Radicalismo en la Gobernación, la administración de la crisis fue algo que caldeó los ánimos. Las intensas protestas que se dieron sobre todo en la capital, profundizó la crisis que llevó a la renuncia anticipada de Eduardo Angeloz el 6 de julio de 1995 y a la asunción también anticipada de Ramón Mestre la semana siguiente. Mestre asumió con una clara intención de reformas. Los elementos más importantes que favorecieron la superación de la crisis financiera (y la recuperación de una cierta calma social) fueron la obtención de créditos otorgados por la Nación y la Banca Internacional así como la emisión de CECOR, una cuasi-moneda con la que la provincia empezó a saldar sus deudas tanto

salariales como a proveedores. En el mediano plazo se comenzaron a implementar reformas de racionalización administrativa al tiempo que también se producía un cambio en el tipo de intervención y un modo de construcción política distinta a la gestión anterior, centralizando las decisiones y dejando de lado la participación de actores interesados.

16

Respecto de la situación socio-económica si bien en Febrero del año 1994 Córdoba es una de las provincias con menor índice de pobreza del país llegando al 10,4%; la situación empeora y a finales de ese mismo año, Córdoba es la cuarta con mayor índice de pobreza del país (Puntal, 19/11/1994). La desocupación crece, paulatina, pero sostenidamente. El periódico informa durante los primeros meses del año 1995 los despidos producidos en numerosas empresas privadas tanto industriales como de servicios, en la capital Cordobesa, de este hecho podemos inferir que la situación de desempleo y pobreza en Córdoba se ha acentuado a lo largo de 1995. Los datos que presentamos para Río Cuarto, a continuación, podrían ser un reflejo de lo que está sucediendo en toda la Provincia.

En la ciudad de Río Cuarto era intendente el Cdor. Benigno Antonio Rins, del mismo signo político que el Gobernador. Dentro de la coyuntura local el periódico informó a lo largo del año 1994 que el desempleo era un problema central. Por ejemplo “desde el 1 de enero al 17 de abril se contabilizaron 300 despidos, la mayoría en el sector comercial” (Puntal, 17/4/1994). Se informa, asimismo, que el año anterior habían sido en la industria, ya que varias de ellas cerraron sus puertas. El diario presentó la preocupación del CECIS (Centro Empresario) ante el cierre de comercios, explicando que “la situación

¹⁶ A lo largo de su gobierno (1995-1999) Mestre efectivizó buena parte del ajuste y la reestructuración del Estado provincial realizando algunas privatizaciones como la de Dipas(Agua), reduciendo la estructura administrativa fusionando ministerios, reduciendo personal y salarios, llevando a cabo estrategias de descentralización (en salud por ejemplo), por lo que algunos autores consideran a ésta gestión como PostBienestarista (La Serna,1997)

de crisis que vive el sector se vincula a la presión fiscal” (especialmente provincial)(Puntal,17/4/ 1994) Hacia fin de año se informó que “10.000 riocuartenses tienen problemas de trabajo (esto es 1 de cada 4 y medio riocuartense), que 5000 están desocupados y 5000 sub-ocupados”; en el mismo editorial se planteó que los desocupados provenían tanto de la estructura estatal (por ejemplo ferroviarios), de industrias que cerraron sus puertas (Rumifer, Frigorífico Bonetto, Molino Río Cuarto), como de comercios locales que cerraron por la baja de las ventas por la crisis del sector agrícola-ganadero. (Puntal, 27/11/1994)

La preocupación por el desempleo en Julio de 1994 llevó a la CGT Regional a hacer una advertencia sobre la crisis económica de la región, rechazando el modelo socioeconómico impuesto desde la Nación que “ha dejado una mayor recesión, el deterioro permanente de las economías regionales.” La CGT entendía que la baja rentabilidad en el sector agropecuario había producido un deterioro permanente de las economías regionales afectando directamente a las localidades de la región, deterioro que se mostraba en la desaparición de pequeñas empresas y que afectaba al comercio riocuartense. (Puntal, 6/7/1994)) Un mes más tarde, y en el marco del paro ruralista decretado por las organizaciones del sector, el CECIS manifestó en un comunicado su adhesión a las medidas en tanto “la situación agropecuaria afecta el deterioro de la actividad económica de una ciudad como Río Cuarto y región que en elevadísimo porcentaje tiene sus causas en la crisis del agro”. (Puntal, 12/8/1994)

La centralidad del tema preocupaba a una figura importante de la ciudad como era el Obispo diocesano Mons. Staffolani. En el popular Barrio Alberdi y como página central el diario en el mes de mayo de 1994 informó de la labor mancomunada de Vecinal, Escuelas y Capillas sobre el tema desempleo y pobreza.

En consonancia con los efectos de la crisis del Tequila a nivel nacional y provincial, en el mes de febrero de 1995 la comuna estudió un paquete de medidas económicas y financieras. Se van a producir una serie de recortes en su presupuesto, suspendiendo

las compras y contrataciones por 15 días. También se recortaron los salarios de funcionarios.

En los primeros tres meses del año 1995 recrudeció el desempleo. Un indicador de la situación la brindó el diario al informar que cada vez más gente concurría a los dispensarios municipales en búsqueda de prestaciones de salud (Puntal, 19/4/1995), mientras que los círculos vecinales se transformaban en vectores de la ayuda para la solución de necesidades básicas. Tanto la Iglesia católica en voz de su obispo diocesano como la CGT regional manifestaron su preocupación por un posible desborde social lo cual puso de manifiesto el grado de incidencia de la crisis (Puntal, 23/4/1995)

A mediados de año el Estado municipal (en el Poder Ejecutivo fue reelecto el Cdor. Rins en las elecciones llevadas a cabo en mayo) contempló un segundo plan de ajuste, cuya tonalidad intentó distanciarse del llevado a cabo a nivel nacional y provincial sin conseguirlo del todo, ya que si bien preveía un mayor gasto social, una reducción de impuestos y tasas para mejorar la recaudación y no contemplaba despidos; se reducían los contratos de personal, se difería la ejecución de obras públicas, así como se bajaban los subsidios y las erogaciones en los servicios descentralizados. A la postre también significaría una reducción de salarios de empleados municipales, quienes en dos oportunidades intentaron frenar la aprobación del Plan de Ajuste, sin conseguirlo.

A mediados del año 1995 las estadísticas sobre empleo y pobreza daban cifras alarmantes: 2000 trabajadores cobraban el seguro de desempleo en la ciudad. (Puntal, 10/6/1995) El 40% de los trabajadores de la construcción estaban desocupados (Puntal, 29/6/1995). El diario informaba en el mes de Julio de 1995 que se detectaron casos de desnutrición (Puntal 19/7/1995). Entre 50 y 100 personas iban todos los días al centro de salud a pedir alimentos, medicamentos o materiales (Puntal, 19/7/1995).

Si bien en Julio se estimaba que entre el 8 y 9 % de la población estaba desocupada (Puntal 18/7/1995), en diciembre de 1995 se dieron a conocer los datos de la Encuesta Permanente de Hogares, y a octubre de ese año la desocupación en Río Cuarto era del

20,2%, ocupando el tercer puesto entre las ciudades con mayor índice de desocupación, mientras que la sub-ocupación rondaba el 14%. En cifras totales estaban desocupados casi 12 mil riocuartenses, mientras que 8000 estaban sub-ocupados. Una medida que reflejó la complejidad de la situación social fue que en el mes de noviembre la Municipalidad otorgó 23.000 carnets de carecientes, como forma de organizar la prestación de servicios asistenciales.

5.- Conclusiones

El relevamiento realizado en el periódico local de las acciones de protestas llevadas a cabo en la ciudad de Río Cuarto en el ciclo 1994-1996 muestra un momento álgido a inicios del año 1995. La duplicación de acciones en el año 1995 respecto del año 1994 (en el año 1994 se registraron un total de 45 protestas, mientras que en 1995 el total fue de 103 protestas), tuvo directa relación con la crisis financiera provincial y el retraso en el pago de salarios por parte del Estado Cordobés. Como sucedió a nivel nacional, en Río Cuarto el mayor número de protestas sociales en el año 1995, fueron llevadas a cabo por trabajadores/as (el 87% de las acciones correspondió a trabajadores/as) y en un porcentaje importante Trabajadores/as Públicos Provinciales tanto de la Educación y la Salud (servicios que habían sido descentralizados, transfiriendo a las provincias su gestión) como de la administración en general. Si bien podemos apreciar que el principal reclamo fue salarial (con el 67%), los datos muestran una ampliación de las demandas, avanzando hacia otras relativas al financiamiento de todo el sistema de educación y salud, servicios que eran considerados nodales por la comunidad toda. Asimismo, de una lucha en principio sectorial, donde los gremios tuvieron fuerte protagonismo en las convocatorias, se pasó a un reclamo que involucró a la sociedad en su conjunto. Esta aseveración se comprueba tanto en la articulación entre diversos actores (por ejemplo, docentes, padres, estudiantes, directivos de escuelas privadas) como en las alianzas estratégicas forjadas al calor de los sucesos (Obispo Diocesano, Concejales).

En otro orden de cosas, un hecho llama la atención: a pesar del aumento considerable de la desocupación en la Ciudad de Río Cuarto la fuente consultada no registró acciones de protesta de desocupados, ni brindó información relativa a la conformación de algún núcleo con esa identidad durante el año 1995, más o menos institucionalizado que pudiera articular demandas de estos sectores sociales. Con lo antedicho no queremos afirmar que no existieran protestas ni organizaciones de desocupados durante el año 1995, sino que será preciso dirigirse a otras fuentes (escritas u orales) para trabajar el tema.

El incremento de la conflictividad en el espacio local puede tener como primera explicación el impacto de la transferencia de responsabilidades jurisdiccionales (y sus modalidades) desde el Estado Nacional a espacios subnacionales, otorgando mayor protagonismo a los niveles provinciales y locales (en servicios como Salud y Educación) que incrementó el peso del empleo público provincial (Oszlak, 2003: 3). Si bien la descentralización se había iniciado en el último gobierno de facto, la gestión menemista en los años 90, a través de la Ley de Reforma del Estado, va a completar ese proceso.

En segundo lugar, se puede argumentar la vulnerabilidad de la economía y las finanzas (tanto nacionales como provinciales) frente a los vaivenes económicos internacionales (efecto tequila). Mientras que la vulnerabilidad externa (tanto por ingresos de capitales productivos o especulativos externos como por deudas contraídas por el Estado o los particulares) es una cuestión recurrente en la historia económica argentina, va a ser también en esos años que tiende a incrementar su peso por las políticas de liberalización de la década (Bellini, C. y Korol, J. 2012:255). En este aspecto y para el caso de Córdoba habría que añadirle el formato de financiamiento por el que había optado la administración de Angeloz de solicitar préstamos a corto plazo negociados en el mercado financiero internacional por la banca pública provincial (Bancos Social y de la Provincia de Córdoba), lo cual tornaba más vulnerable las finanzas provinciales.

Una tercera explicación que podemos presentar y que complementa a la ya expuesta, es la tesis que presenta Mónica Gordillo (2012:16), respecto del formato político que habría desarrollado la administración del entonces Gobernador (de negociación en espacios institucionalizados y jerarquizados, características de la matriz estado-céntrica) y que habría dado lugar al empoderamiento de los/as trabajadores/as públicos (entre otros actores) incrementando su accionar ofensivo derivado del mantenimiento de estructuras, prácticas y discursos característicos de dicha matriz. Ese accionar ofensivo registra una modalidad privilegiada como es la Huelga y una primacía de la forma sindical-institucionaliza en los formatos de organización. Los datos ofrecidos para el año 1995 en la ciudad de Río Cuarto así lo corroboran.

El ciclo de protesta que estudiamos en la Ciudad de Río Cuarto (que conoce un momento crítico en el primer semestre de 1995) coincide con el desarrollo de acciones de protesta en la Capital Cordobesa y en otras ciudades y provincias argentinas. Los hechos contenciosos que se inician en diciembre de 1993 en La Rioja y Santiago del Estero, van a continuar en una oleada de protestas de los trabajadores estatales en Jujuy en marzo y abril de 1994 y agosto y octubre de 1995; en Tucumán entre septiembre y octubre de 1995; en Salta en dos ocasiones (abril de 1994 y Agosto de 1995); en San Juan en julio y diciembre de 1995; en Mendoza en Octubre de 1995; en Chaco durante octubre de 1994 y en Río Negro en abril y octubre de 1995.

Para finalizar entonces podemos afirmar que entre los años 1994-1995, etapa en la cual se comienzan a notar los primeros efectos de las “reformas estructurales” llevadas a cabo por el Ejecutivo Nacional a cargo del presidente Carlos Menem, en distintos espacios subnacionales y locales se desarrollan una serie de acciones colectivas de protesta que ponen en tela de juicio la hipótesis de que las reformas estructurales pro mercado fueron llevadas adelante con un importante consenso social (consenso que no necesariamente era explícito).

6- Bibliografía

Arriaga, Ana, Franco María José, Medina Leticia y Natalucci, Ana. (2012) Un Estado en transición: Córdoba ante el embate neoliberal. En Mónica Gordillo, Ana Elisa Arriaga, María José Franco, Leticia Medina, Ana Natalucci y Ana Carol Solis (2012) *La Protesta Social frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Ferreyra Editor. Córdoba.

Auyero, Javier. (2002). *La Protesta. Retratos de la beligerancia popular en la Argentina Democrática*. Libros del Rojas. UBA. Buenos Aires.

Basualdo, Eduardo. (2018). *Endeudar y fugar. Un análisis de la Historia Económica Argentina, de Martínez de Hoz a Macri*. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires

Bellini, Claudio y Korol, Juan Carlos.(2012). *Historia Económica de la Argentina en el siglo XX*. Siglo Veintiuno editores. Buenos Aires.

Carrizo, Cecilia. (1997). "Intervención estatal y organizaciones sociales. El Consejo Económico y Social de la Provincia de Córdoba 1985.1993". En *Administración Pública y Sociedad*, publicación periódica del IIFAP, n°10. 1997. Córdoba.

Cotarelo, María Celia. (2016). *Argentina (1993-2010). El proceso de formación de una fuerza social*. Ediciones Imago Mundi. Buenos Aires

Gordillo, Mónica. (2012). "Introducción". En Mónica Gordillo, Ana Elisa Arriaga, María José Franco, Leticia Medina, Ana Natalucci y Ana Carol Solis *La Protesta Social frente a las reformas neoliberales en la Córdoba de fin de siglo*. Ferreyra Editor. Córdoba.

La Serna, Carlos. (1997). "Actores y Procesos en la crisis del Estado de Bienestar". En *Administración Pública y Sociedad*, publicación periódica del IIFAP, n°10. 1997. Córdoba.

Novaro, Marcos. 2010. *Historia de la Argentina, 1955-2010*. Siglo XXI editores. Buenos Aires.

Oszlak, Oscar. (2003). "El mito del estado mínimo. Una década de reforma estatal en Argentina". En *Desarrollo Económico*. Vol. 42 N° 168. Enero-marzo 2003. Buenos Aires. Argentina

Scribano, Adrian. (2003). Reflexiones sobre una estrategia metodológica para el análisis de las protestas sociales. *Sociologías*, 5 (9), 64-104. Recuperado de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86819565003>

Schuster, Federico. (2005). Las protestas sociales y el estudio de la acción colectiva. En F. Schuster, F.; F. Naishtat; G. Nardacchione y S. Pereyra (comps.), *Tomar la palabra. Estudios sobre protesta social y acción colectiva en la Argentina contemporánea*. (pp. 43-83). Buenos Aires: IIGG. UBA.

Schuster, Federico. Et.al. (2006). *Transformaciones de la protesta social en Argentina 1989-2003*. Instituto de Investigaciones Gino Germani. UBA. Documento de trabajo N° 48. Buenos Aires

Sidicaro, Ricardo. (2003). *Los tres peronismos. Estado y poder económico 1946-55/1973-76/1989-99*. Siglo Veintiuno editores, Buenos Aires.

Suriano, Juan (2005). *Nueva Historia Argentina. Tomo X. Dictadura y democracia (1976-2001)*. Editorial Sudamericana. Buenos Aires

Svampa, M. (2009). *Protesta, Movimientos Sociales y dimensiones de la acción colectiva en América Latina*. Recuperado de <https://es.scribd.com/document/259578279/Svampa-Maristella-Protesta-Movimientos-Sociales-y-Dimensiones-de-La-Accion-Colectiva-en-America-Latina>

Tilly, C. (1978). *From mobilization to revolution*. New York: McGraw-Hill.

Torre, Juan Carlos y De Riz, Liliana (2000) "Argentina 1946-1990. En Bethell, Leslie. *Historia de América Latina*. Tomo 15. Crítica. Barcelona

FUENTE:

Diario Puntal. Editorial Fundamento S.A. Río Cuarto. Ediciones completas correspondientes a años 1994-1996 disponibles en el Archivo Histórico Municipal de la Ciudad de Río Cuarto.